



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 de Agosto de 1999

Expediente N° 8.262/99

Res.C.D. N° 176/99

VISTO:

Que el Ing. Carlos Hemsy, Profesor Adjunto de la asignatura Computación V, solicita en su calidad de Presidente de la Mesa Examinadora de dicha materia, la rectificación de la nota de calificación asignada a la alumna Patricia Liliana Pintos - D.N.I. N° 25.783.842 en el examen de referencia;

CONSIDERANDO:

El informe del Departamento de Alumnos;

El dictamen de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto de la Universidad;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su reunión ordinaria del día 04/08/99)

ARTICULO 1°: Ordenar al Departamento de Alumnos de esta Facultad, proceda a rectificar el Acta de Examen N° 166 del Libro 32 A que corre a fs. 178, realizado el 28 de Mayo ppdo., del examen de la asignatura "Computación V" de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas y su respectiva "Acta Volante", exclusivamente en lo que atañe a la alumna Patricia Liliana Pintos - D.N.I. N° 25.783.842 - L.U. N° 202.738, en la que rola con el N° de Orden 7 (siete).

ARTICULO 2°: Dejar aclarado, en función de lo expresado en el exordio y en el Art. 1° de la presente, que la nota definitiva que le corresponde a la alumna Patricia Liliana Pintos - D.N.I. N° 25.783.842, es igual a 4 (cuatro) aprobado y no 3 (tres) aplazado, como se consignara erróneamente.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Srta. Pintos, al Ing. Carlos Hemsy y a la Dirección de Título y Legalizaciones y siga al Departamento de Alumnos para que proceda conforme a lo ordenado en el Art. 1°, dejándose aclarado que tal rectificación deberá ser refrendada por todos los integrantes del Tribunal Examinador respectivo. Cumplido, ARCHIVASE.

NV
SZ


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas